ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 96	
Hora: 11:45	**Fecha: 18 de agosto del 2021**
Lugar:	**Dirección Regional**
Dependencia que Convoca:	**Grupo Ciclos de Vida y Nutrición**
Proceso:	**Adquisición de bienes y servicios**
Objetivo:	**Realizar Comité de Contratación Regional para el análisis de las necesidades de Contractuales de Generaciones Étnicas y Katuna.**

Agenda:

- Instalación del comité de contratación
- Verificación del quorum
- Análisis de las necesidades de Contractuales Generaciones Étnicas, Katuna y 100 cupos TEB Buenaventura
- Decisión.

Desarrollo:

- **INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Se deja constancia de que el presente comité se realizará en modalidad semipresencial, mediante la aplicación Microsoft Teams, debido al aislamiento preventivo obligatorio ordenado por la Presidencia de la República mediante los Decretos 467 del 18 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020, 689 del 22 de mayo, 749 del 28 de mayo de 2020, 1075 del 28 de julio de 2020, 1168 del 25 de agosto de 2020, Directiva Presidencial 07 del 27 de agosto de 2020; y atendiendo las circulares emitidas desde la Dirección Nacional del ICBF en relación con el COVID-19 y el memorando 20201200000122483 del 28 de agosto emanado por el Secretario General del ICBF también se reúnen en las instalaciones de la Regional Valle del Cauca, cumpliendo con las medidas de bioseguridad que se requieren para el desarrollo del Comité.

Siendo las 11:45 AM se da inicio a la reunión del comité de contratación, dando cumplimiento a los criterios del proceso contractual, definidos en el manual de contratación vigente del ICBF, relacionados con el análisis de las necesidades de Contratos de Aporte para la modalidad MI FAMILIA.

De conformidad con lo estipulado en los numeral 1.2.3 y 1.5.1.4 y en el Título IV del Manual de Contratación del ICBF, referente a la atención a grupos étnicos, las competencias de los Directores Regionales y a la celebración de los contratos para la prestación del servicio público de bienestar familiar mediante el régimen de aporte, se imparten las siguientes recomendaciones para la selección de contratistas que implementarán el Programa "Generaciones Étnicas Con Bienestar " en las regionales focalizadas donde se implementará en la vigencia 2021.

PÚBLICA

- **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, la Dirección Regional Valle del Cauca procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación. En primera instancia, se realiza verificación del Quorum y se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes miembros:

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y CON VOTO:

Carlos Humberto Bravo Riomaña	- Director Regional Valle del Cauca
Eliana Martínez Llanos	- Coordinadora Grupo Financiero
Luis Antonio Hurtado Rodríguez	- Coordinador Grupo Jurídico

SECRETARIO DE COMITÉ:

Luis Antonio Hurtado Rodríguez	- Coordinador Grupo Jurídico

MIEMBROS INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

El Coordinador del Grupo Jurídico propone la participación, como invitados al comité, de los Dres. Nathalia Sepúlveda Vásquez y Carlos Mario Barrera Sánchez – Profesionales Especializados del Grupo Jurídico, indicando que a pesar de encontrarse delegada en él la secretaría técnica del comité, requiere de apoyo para la gestión del acta derivada del espacio. Los integrantes del comité viabilizan la participación de los dos abogados.	
Nathalia Sepúlveda Vásquez	- Profesional Especializado del Grupo Jurídico
Carlos Mario Barrera Sánchez	- Profesional Especializado del Grupo Jurídico
Así mismo se formaliza la participación como responsable del grupo de Ciclos de Vida y Nutrición solicitante de la contratación, en su condición de Coordinadora la Dra. Diana Carolina Gil Betancourt	
Diana Carolina Gil Betancourt	- Coordinadora Grupo Ciclos de Vida
La Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, propone la participación al comité, como soporte técnico en lo relacionado a las necesidades contractuales que se van a presentar de Ana Lucia Salazar Ramírez y Carlos Alberto Naranjo Borrero y profesionales Universitario del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición; Juan David García de la sede nacional	
Carlos Alberto Naranjo	- Profesional Universitario del Grupo de Ciclos
Ana Milena Salazar Ramirez	- Profesional Universitario del Grupo de Ciclos
Juan David Garcia Rocha	-Profesional Equipo Dirección Infancia Sede Nacional

Se deja constancia que los invitados con voz, pero sin voto son apoyo técnico con el fin de orientar las instrucciones y recomendaciones realizadas para surtir el proceso de contratación requerido y apoyar en el levantamiento del acta del comité

PÚBLICA

En el sentido de lo anterior, se realiza la verificación del quorum quedando de la siguiente manera:

MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y CON VOTO:

Carlos Humberto Bravo Riomaña - Director Regional Valle del Cauca
Eliana Martínez Llanos - Coordinadora Grupo Financiero
Luis Antonio Hurtado Rodríguez - Coordinador Grupo Jurídico

SECRETARIO DE COMITÉ:

Luis Antonio Hurtado Rodríguez - Coordinador Grupo Jurídico

MIEMBROS INVITADOS CON VOZ Y SIN VOTO:

Nathalia Sepúlveda Vásquez	- Profesional Especializado del Grupo Jurídico
Carlos Mario Barrera Sánchez	- Profesional Especializado del Grupo Jurídico
Diana Carolina Gil Betancourt	- Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida
Ana Milena Salazar Ramirez	- Profesional Universitario del Grupo de Ciclos
Carlos Alberto Naranjo Borrero	- Profesional Universitario del Grupo de Ciclos
Juan David García Rocha	- Profesional Dirección Infancia Sede Nacional

- **ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE CONTRATOS DE APORTE PARA MODALIDAD GENERACION ETNICA**

Interviene la Dra. Diana Carolina Gil estableciendo que la presentación de estas necesidades, se regirá por las orientaciones remitidas desde la Dirección de Contratación mediante Memorando Radicado 20211240000076343 del 22 de junio de 2021. Que estos contratos tienen vigencia hasta el 30 de diciembre del año 2021.

Que, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se inicia el proceso pre contractual para 2 necesidades de Contratos Principales, desde la Regional Valle se surtió el proceso. Con la Invitación se realizó todo el proceso y envió de la ficha técnica precontractual a través del SECOP II.

PRIMERA NECESIDAD CONTRACTUAL

Se realizó convocatoria a través de la cual se atenderá a las comunidades indígenas con 1900 cupos por valor de $705.031.100 especialmente de los pueblos Embera, Chami, Waino, Katios, Pueblo Naza ubicadas en 22 municipios del Departamento del Valle.

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

COMUNIDAD ATENDER	MUNICIPIOS	CUPOS	VALOR
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Versalles	50	$ 18.553.450,00
INDÍGENA - WOUNAAN	Vijes	50	$ 18.553.450,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Caicedonia	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA KATÍO	Sevilla	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Calima	50	$ 18.553.450,00
PUEBLO EMBERA	Tuluá	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - WOUNAAN	Trujillo	100	$ 37.106.900,00
PUEBLO NASSA Y PUEBLO WUANAN	Cali	75	$ 27.830.175,00
PUEBLO NASA	Jamundí	125	$ 46.383.625,00
INDÍGENA - WOUNAAN	Yumbo	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Bolívar	125	$ 46.383.625,00
INDÍGENA - EMBERA	Dagua	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - WOUNAAN	Bugalagrande	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	El Águila	25	$ 9.276.725,00
PUEBLO WOUNAAN	Buenaventura	550	$ 204.087.950,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Argelia	50	$ 18.553.450,00
INDÍGENA - NIAZA NASEQUIA	Restrepo	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	El Dovio	225	$ 83.490.525,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Obando	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA	Florida	225	$ 83.490.525,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	Ansermanuevo	25	$ 9.276.725,00
INDÍGENA - EMBERA CHAMI	El Cairo	25	$ 9.276.725,00
TOTAL		**1.900**	**$ 705.031.100,00**

De acuerdo al memorando se realizó socialización a las comunidades indígenas y afro presentándoles invitación para manifestar interés a siguientes:

ENTIDADES QUE SE INVITARION A LA SOCIALIZACION DE LA MODALIDAD	PARTICIPARON
CABILDO SOL DE LOS PASTOS	NO
CABILDO CENTRAL	SI
ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA	SI
RESGUARDO KWESX YU KIWE	SI

De esta manera se envio invitación de manifestación de interés a:

INVITACIONES PARA MANIFESTAR INTERES
ORIVAC
CABILDO CENTRAL
RESGUARDO KWESX YU KIWE
CABILDO SOL DE LOS PASTOS

Cumpliendo con el cronograma desde el 28 de julio 2021, las comunidades interesadas tenían 3 días hábiles para presentar dar respuesta a la invitación, pero al presentar o radicar su información no la realizaron debidamente según procedimiento.

Desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se realizó la trazabilidad del proceso evidenciando que la organización indígena ORIVAC, aunque manifestó haber enviado la información en el correo institucional de la coordinadora de Grupo atención y Ciclos de vida, realmente fue al cuarto día donde reporta la manifestación de interés por fuera del término.

Como quiera que para atender la necesidad contractual solo ORIVAC es la única organización interesada pero no cumplió con los términos exigidos, en virtud de lo anterior se solicita al comité de contratación tomar decisión si acepta o no la manifestación de interés para atender la necesidad de operar estos cupos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Desde el Grupo Financiero, se establece que, efectivamente, no se tiene por manifestación de interés el error en el envío del correo extemporáneo, por parte de ORIVAC. Así mismo realiza una interpelación al Grupo Jurídico, a efectos de que se tenga el sustento jurídico, teniendo en cuenta que el Memorando de Orientaciones indica que se debe surtir el proceso de convocatoria a otras entidades para poder contratar la necesidad contractual. Que si se tiene que nadie más manifiesta interés, se contrataría de manera directa con ORIVAC, atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación numeral 1.2.3.

En el mismo sentido, se pronuncia como invitado Juan David García Rocha, desde el Equipo Dirección Infancia Sede Nacional estableciendo que se debe surtir nuevamente el proceso de invitación a las demás entidades que pudiera manifestar interés, para surtir esta necesidad contractual.

De conformidad con lo anterior, el Memorando No 202112400000076343 de fecha 22 de junio de 2021 expedida por la Secretaria General establece en NOTA No 07 *"…Si ninguna entidad invitada allega la documentación o lo hace de manera extemporánea o ninguna cumple con los requisitos mínimos, se deberá convocar a otras entidades sin ánimo de lucro, en los mismos términos establecidos en el numeral dos "Condiciones para adelantar la contratación".*

En virtud de lo anterior, No se aprueba la Necesidad No 1 y la Dirección Regional de manera inmediata procederá a convocar a otras entidades sin ánimo de lucro mediante invitación para manifestar interés y atender la necesidad contractual de comunidades indígenas.

SEGUNDA NECESIDAD CONTRACTUAL

Se realizó para atender a la **Comunidad Afro** del Departamento del Valle, establecidos 1700 cupos por un valor de $630.817.300 pesos.

De acuerdo al memorando se realizó socialización a las comunidades afro presentándoles invitación para socialización como para manifestar interés a siguientes:

Comunidad a atender	Municipio	Cupos	Presupuesto
AFRO	Cali	350	$ 129.874.150,00
AFRO	Buenaventura	600	$ 222.641.400,00
AFRO	Candelaria	100	$ 37.106.900,00
AFRO	El Cerrito	100	$ 37.106.900,00
AFRO	Guadalajara de Buga	100	$ 37.106.900,00
AFRO	Jamundí	100	$ 37.106.900,00
AFRO	Palmira	100	$ 37.106.900,00
AFRO	Pradera	100	$ 37.106.900,00
AFRO	Zarzal	150	$ 55.660.350,00
TOTAL		**1.700**	**$ 630.817.300,00**

PUBLICA

Para esta necesidad contractual manifestaron interés, las siguientes entidades:

Nombre Entidad sin ánimo de lucro	Nuevo o Antiguo en la modalidad	El domicilio principal del operador es en la regional SI/NO	Cumplió con los requisitos (SI/NO: Descripción del producto)		
			Jurídicos	Financieros	Técnicos
FUNDACIÓN AMIGOS UNESCO	ANTIGUO	SI	SI	NO	SI
FUNDACIÓN ACCIONES PARA EL CAMBIO	NUEVO	SI	SI	SI	SI
FUNDACIÓN ESPERANZA DE PLENITUD	NUEVO	SI	SI	SI	NO
ASOCIACIÓN CULTURAL CASA DEL NIÑO	NUEVO	NO	SI	SI	SI
FUNDACIÓN FORJANDO FUTURO PARATODOS	ANTIGUO	SI	SI	SI	SI

De los resultados anteriores, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición determina que hay tres operadores en igualdad de condiciones, que para la selección del operador el Memorando de Orientaciones no establece criterios de desempate, en virtud del cual se acogió en consenso con la sede Nacional realizar análisis y evaluación de cada una de las propuestas metodológicas aplicando doce (12) criterios de selección.

ORGANIZACIONES ETNICAS DE RECONOCIMIENTO ESPECIAL Y ESAL	OFERENTE	La propuesta incluye estrategias y vocaciones propuestas sobre las que se desarrollarían las actividades con los NNA.	La propuesta incluye acciones que permitan el fortalecimiento familiar	La propuesta incluye las problemáticas que afectan los NNA en el territorio y abordaje con las actividades propuestas, considerando el modelo de enfoque diferencial del ICBF.	La propuesta contiene Objetivos generales y específicos, coherentes con el lineamiento técnico del programa GCB en modalidad étnica	La propuesta contiene indicadores que se relacionen con cada objetivo	La propuesta describe las actividades prácticas o vivenciales a desarrollar en el marco de los EV	La propuesta describe acciones de prevención frente a problemáticas identificadas en el territorio. Cartografía Social	La propuesta señala las principales referencias de lecturas, o materiales que se utilizarían en los encuentros vivenciales.	La propuesta contempla instrumentos para fomentar la participación y el control social de las NNA.	La propuesta describe acciones para la movilización e intervención en espacios públicos y significativos para el reconocimiento de la titularidad de los derechos de los NNA.	La propuesta describe acciones de articulación y coordinación con actores institucionales, sociales, y comunitarios para la promoción de los derechos de los NNA y la activación de rutas cuando sus derechos se encuentren amenazados.	La propuesta describe actividades del componente de dinamización de redes.
	Fundación Acciones Para el Cambio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Asociación Cultural Casa del Niño	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Asociación Forjando Futuro Para Todos	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En este sentido, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, recomienda que la segunda necesidad, en el marco del Proceso de Invitación, se contrate con la FUNDACION ACCIONES PARA EL CAMBIO-FACCA por cumplir con los requisitos técnicos financieros y jurídicos además de los criterios de selección.

Votación:
Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

- **ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES DE CONTRATOS DE APORTE PARA MODALIDAD KATUNA**

Interviene la Dra. Diana Carolina Gil estableciendo que la presentación de estas necesidades, se regirá por las orientaciones remitidas desde la Dirección de Contratación mediante Memorando Radicado 20211240000065833 del 09 de julio de 2021.

Que, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se inicia el proceso pre contractual para 3 necesidades de Contratos Principales, desde la Regional Valle se surtió el proceso. Con la Invitación se realizó todo el proceso y envió de la ficha técnica precontractual a través del SECOP II, para atender 3 necesidades.

PRIMERA NECESIDAD CONTRACTUAL

Se realizó para atender Trabajo Infantil, para atender 500 cupos por un valor de $344.943.500.

TRABAJO INFANTIL		
MUNICIPIOS	**NUMERO DE CUPOS**	**VALOR**
CALI	200	$ 344.943.500
BUENAVENTURA	300	
TOTAL CUPOS	500	

De acuerdo al memorando se realizó socialización e invitación para manifestar interés a siguientes

ENTIDADES INVITADAS 23/07/2021
ONG CRECER EN FAMILIA
FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA
ASOCAÑA
LICEO COMERCIAL EL BORDO
FUNDACOBA
TAENTOS DEL PACIFICO
FUNDACION BIEN ESTAR
DARLE UNA SONRISA A UN NIÑO
FUNDACION RENACER
ESPERANZA Y PLENITID
FUNDACION TEJIDO SOCIAL CON TRABAJO HUMANITARIO
FUNDACION ACCION PARA EL CAMBIO

PUBLICA

De los resultados anteriores, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, continúa con la aplicación de los Criterios de Selección, dispuestos en el Memorando de Orientaciones, únicamente a FACCA, FUNDAPADUA Y ESPERANZA Y PLENITUD, Teniendo en cuenta que fueron las únicas entidades que presentaron manifestación de interés

ENTIDAD	COMPONENTE FINANCIERO		COMPONENTE JURÍDICO		COMPONENTE TÉCNICO		COMPONENTE EXPERIENCIA ADICIONAL y SANCIONES	CAPACIDAD OPERATIVA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	CUMPLE	NO CUMPLE
1) FACCA	X		X			X	40		X
2) FUNPADUA	X		X		X		70	X	
3) ESPERANZA DE PLENITUD	X		X			X	40	X	

Se debe tener en cuenta que el cumple con los componentes financiero, jurídico, técnico y el componente de experiencia adicional y sanciones obtuvo puntaje de 70.

En este sentido, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, y teniendo en cuenta que esta Entidad presento la mejor propuesta metodológica y que además en la vigencia anterior opero AMAS-EPRE, se recomienda que la primera necesidad de Trabajo infantil, en el marco del Proceso de Invitación, se contrate con la FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA.

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

SEGUNDA NECESIDAD CONTRACTUAL

Se realizó para atender **Violencia al Interior de la Familia**, para atender 400 cupos por un valor de $275.954.800.

VIOLENCIA AL INTERIOR DE LA FAMILIA		
MUNICIPIOS	**NUMERO DE CUPOS**	**VALOR**
CALI	200	$ 275.954.800
BUGA	100	
PALMIRA	100	
TOTAL CUPOS	400	

PÚBLICA

De acuerdo al memorando se realizó socialización e invitación para manifestar interés a siguientes

ENTIDADES INVITADAS 23/07/2021
ONG CRECER EN FAMILIA
FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA
ASOCAÑA
LICEO COMERCIAL EL BORDO
FUNDACOBA
TAENTOS DEL PACIFICO
FUNDACION BIEN ESTAR
DARLE UNA SONRISA A UN NIÑO
FUNDACION RENACER
ESPERANZA Y PLENITID
FUNDACION TEJIDO SOCIAL CON TRABAJO HUMANITARIO
FUNDACION ACCION PARA EL CAMBIO

De los resultados anteriores, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, continúa con la aplicación de los Criterios de Selección, dispuestos en el Memorando de Orientaciones, únicamente a FACCA, FUNDAPADUA Y ESPERANZA Y PLENITUD, Teniendo en cuenta que fueron las únicas EAS que presentaron manifestación de interés

ENTIDAD	COMPONENTE FINANCIERO		COMPONENTE JURÍDICO		COMPONENTE TÉCNICO		COMPONENTE EXPERIENCIA ADICIONAL y SANCIONES	CAPACIDAD OPERATIVA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	CUMPLE	NO CUMPLE
1) FACCA	X		X			X	40		X
2) FUNPADUA	X		X		X		70	X	
3) ESPERANZA DE PLENITUD	X		X			X	40	X	

Se debe tener en cuenta que cumple con los componentes financiero, jurídico, técnico y el componente de experiencia adicional y sanciones obtuvo puntaje de 70.

En este sentido, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, y teniendo en cuenta que esta Entidad presento la mejor propuesta metodológica y que además en la vigencia anterior opero AMAS-EPRE, se recomienda que la primera necesidad de Violencia al Interior de la Familia, en el marco del Proceso de Invitación, se contrate con la FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA.

PUBLICA

Votación:

Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

TERCERA NECESIDAD CONTRACTUAL

Se realizó para atender **Violencia Sexual**, para atender 400 cupos por un valor de $275.954.800.

VIOLENCIA SEXUAL		
MUNICIPIOS	**NUMERO DE CUPOS**	**VALOR**
CALI	200	$ 275.954.800
BUGA	100	
YUMBO	100	
TOTAL CUPOS	400	

De acuerdo al memorando se realizó socialización e invitación para manifestar interés a siguientes

ENTIDADES INVITADAS 23/07/2021
ONG CRECER EN FAMILIA
FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA
ASOCAÑA
LICEO COMERCIAL EL BORDO
FUNDACOBA
TAENTOS DEL PACIFICO
FUNDACION BIEN ESTAR
DARLE UNA SONRISA A UN NIÑO
FUNDACION RENACER
ESPERANZA Y PLENITID
FUNDACION TEJIDO SOCIAL CON TRABAJO HUMANITARIO
FUNDACION ACCION PARA EL CAMBIO

De los resultados anteriores, el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, continúa con la aplicación de los Criterios de Selección,

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PUBLICA

dispuestos en el Memorando de Orientaciones, únicamente a FACCA, FUNDAPADUA, TALENTOS DEL PACIFICO Y ESPERANZA Y PLENITUD Teniendo en cuenta que fueron las únicas entidades que presentaron manifestación de interés.

ENTIDAD	COMPONENTE FINANCIERO		COMPONENTE JURÍDICO		COMPONENTE TÉCNICO		COMPONENTE EXPERIENCIA ADICIONAL y SANCIONES	CAPACIDAD OPERATIVA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE	CUMPLE	NO CUMPLE
1) FACCA	X		X			X	40		X
2) FUNPADUA	X		X		X		100	X	
3) ESPERANZA DE PLENITUD	X		X			X	40	X	
4) TALENTOS DEL PACIFICO	X		X		X		70	X	

Se debe tener en cuenta que el cumple con los componentes financiero, jurídico, técnico y el componente de experiencia adicional y sanciones obtuvo puntaje de 100.

En este sentido, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, y teniendo en cuenta que esta Entidad presento la mejor propuesta metodológica y que además en la vigencia anterior opero AMAS-EPRE, se recomienda que la tercera necesidad de Violencia Sexual, en el marco del Proceso de Invitación, se contrate con la FUNDACION SAN ANTONIO DE PADUA.

Votación:

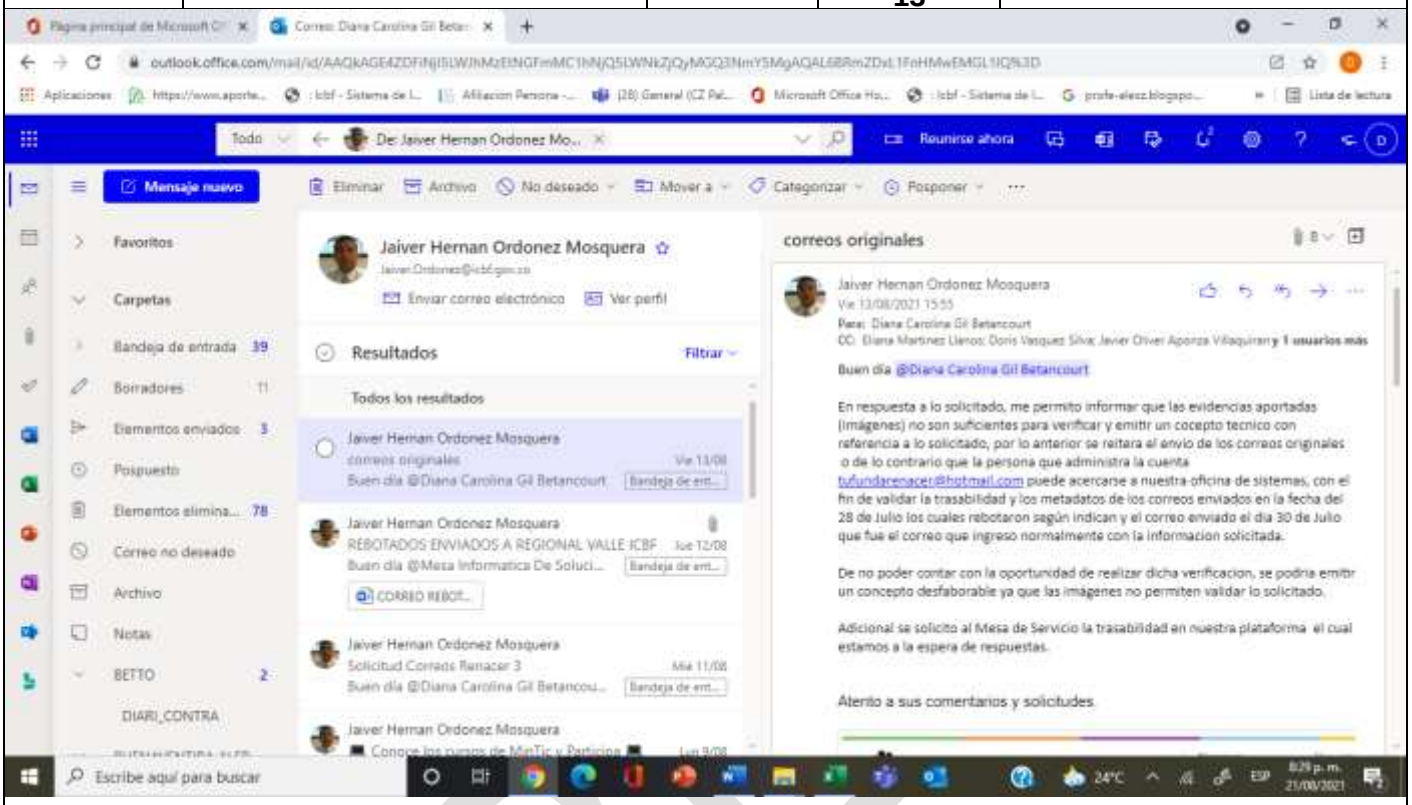
Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

Desde el grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se manifiesta que se tuvo una situación especial con la Fundacion Renacer para las necesidades contractuales (Katuna) presentadas anteriormente, esto teniendo en cuenta que según manifestación de la Representante legal de la Fundacion Renacer ella envió la manifestación de interés para las 3 necesidades contractuales pero dichas manifestaciones nunca llegaron a los correos del Director, Diana Gil, Ana Salazar y Diana Mendez, situación por la cual se solicitó a la fundación renacer el envío de la trazabilidad de dichos correos pero lo único que enviaron fueron pantallazos o archivos Word los cuales fueron analizados por los ingenieros de planeación y sistemas de la regional quienes determinaron que al no poderse contar con la traza de los correos no podría determinarse si en realidad dichos correos fueron enviados por el operador

PUBLICA



La coordinadora de Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición solicita se le permita presentar una necesidad contractual que había quedado pendiente en Acta No 88 de fecha 5 de agosto de 2021, en virtud del memorando No 84533 de fecha 9 de julio de 2021 relacionados con el análisis de las necesidades de Contratos de Aporte para la modalidad TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR.

El comité accede a la solicitud para lo cual manifiesta La Coordinadora del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, precisa que la Asociación Forjando Futuro para Todos es una Organización Étnica, por lo que, atendiendo lo establecido en el Memorando de Orientaciones Radicado 20211240000084533 numeral 2. ORIENTACIONES PARA EL TRÁMITE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN. 2.3. Requisitos mínimos jurídicos, financieros y técnicos; no requería de Aval Financiero.

En este sentido, desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se pone a consideración del Comité de Contratación, contratar el **Proyecto** se contrate con CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA ZACARIAS RIO DAGUA.

No	ENTIDAD OPERADOR	Centro Zonal	MUNICIPIOS	Familias atendid	VALOR APORTE ICBF	VALOR CONTRAPARTID	TOTAL CONTRATO	Manifiesto Interés	AVAL JURÍDICO	AVAL FINANCIERO	AVAL TÉCNICO
1	CONSEJO COMUNITARIO COMUNIDAD NEGRA ZACARÍAS RÍO DAGUA	CZ BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	100	$ 110.000.000,00	$ 11.102.129,00	$ 121.102.129,00	SI	SI	NO APLICA	SI

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Votación:
Dirección Regional: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de atención Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Financiero: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

Grupo Jurídico: FAVORABLE, una vez escuchada la justificación de la secretaría técnica en cabeza del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición.

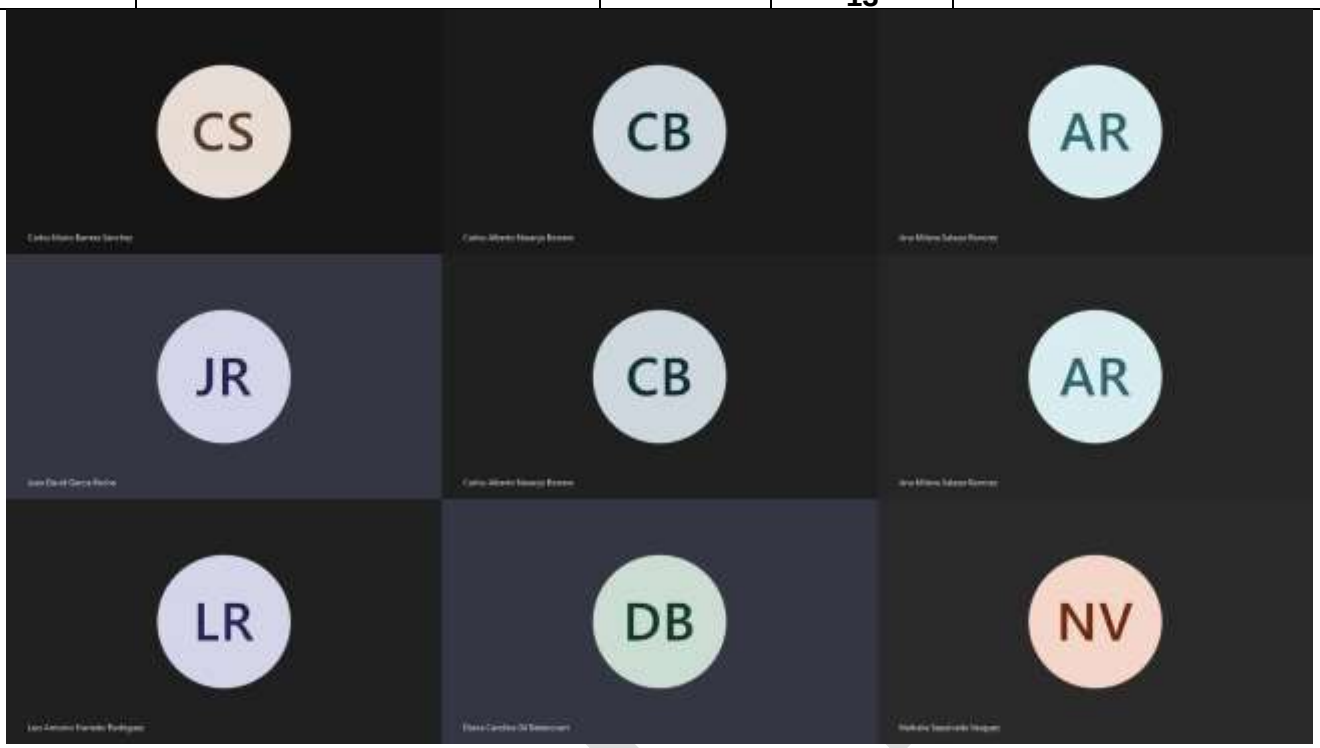
DECISIÓN:

Conforme a lo establecido en el Manual de Contratación del ICBF, numerales **1.9.1 GENERALIDADES – COMITÉ DE CONTRATACIÓN EN LAS DIRECCIONES REGIONALES – FUNCIONES DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LAS DIRECCIONES REGIONALES**, por unanimidad, los miembros del Comité de Contratación, Director Regional, Coordinador del Grupo Jurídico y Coordinadora del Grupo Financiero del ICBF – Regional Valle, se acogen a la recomendación técnica del Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición; y emiten CONCEPTO FAVORABLE para suscribir TRES (3) Contratos Principales de la Modalidad KATUNA a través del numeral 4.4 del Manual de Contratación vigente, estos se surtirán una vez se cuente con el Aval de Direccion de Infancia Autorización por 1.5.2 dado que el oferente supera los 5.000 SMMLV según los contratos que tiene firmados en la Regional Valle . Igualmente, Un (1) contrato principal de la Modalidad GECB a través del Numeral 1.2.3 del Manual de contratación Vigente, este se surtirá una vez se cuente con el Aval por parte de la Direccion de Infancia y por ultimo un contrato de la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar a través del Numeral 1.2.3 del Manual de Contratacion Vigente este contrato se surtirá una vez se cuente con el aval de la dirección de Familia y Comunidades.

Compromisos / tareas	**Responsables**	**Fechas**
1. Desde el Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición, se deberá surtir el trámite de Autorización ante la Dirección de Familia y Comunidades correspondiente al numeral 1.5.2 del Manual deContratación.	Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición	

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Listado anexo			
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**

PUBLICA



PUBLI

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Resumen de la reunión	
Número total de participantes	9
Título de la reunión	COMITÉ DE CONTRATACIÓN N° 96
Hora de inicio de la reunión	18/08/2021 11:45:00
Hora de finalización de la reunión	18/08/2021 01:30:00
Id. de depuración	

Resumen de la reunión	
Número total de participantes	**9**
Título de la reunión	**COMITÉ DE CONTRATACIÓN N° 96**
Hora de inicio de la reunión	
Hora de finalización de la reunión	**18/06/2021 18:25**

Nombre completo	**Hora de Unión**
Nathalia Sepúlveda Vásquez	**18/08/2021 11:45**
Carlos Mario Barrera Sanchez	**18/08/2021 11:45**
Diana Carolina Gil Betancourt	**18/08/2021 11:45**
Eliana Martinez Llanos	**18/08/2021 11:45**
Carlos Humberto Bravo Riomaña	**18/08/2021 11:45**
Luis Antonio Hurtado Rodríguez	**18/08/2021 11:45**
Ana Milena Salazar	**18/08/2021 11:45**
Carlos Alberto Naranjo	**18/08/2021 11:45**
Juan David García Rocha	**18/08/2021 11:45**

PUBLICA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.